

MARTES, 6 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 129

CONCEJO ABIERTO DE LUEY

CVE-2021-6072 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2020.*

El expediente 1/2020 de modificación presupuestaria de la Junta Vecinal de Luey para el ejercicio 2020, de conformidad con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 35 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

| Capítulo | Denominación | Aumentos | Disminuciones |
|----------|---|-----------------|---------------|
| 2 | GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS | 5.503,91 | 0,00 |
| 3 | GASTOS FINANCIEROS | 57,00 | 0,00 |
| | Total | 5.560,91 | 0,00 |

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

| Capítulo | Denominación | Aumentos | Disminuciones |
|----------|---------------------|-----------------|---------------|
| 8 | ACTIVOS FINANCIEROS | 5.560,91 | 0,00 |
| | Total | 5.560,91 | 0,00 |

Luey, 29 de junio de 2021.

El presidente,
Tomás Pandal Díaz.

2021/6072